



# EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año I.

Ciudadela jueves 12 de Marzo de 1909.

Núm

Redacción: San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 Céts. al mes

Administración: José M.<sup>a</sup> Quad

Biblioteca Pública  
Mahón

## LOS CONGRESOS DE VALENCIA

Tanto por su número como por su calidad, merece que los intelectuales de toda España fijen la atención en los Congresos que serán celebrados en Valencia durante el tiempo de la Exposición. Va á ser la ciudad del Turia en esta época el punto en que se hallará concentrada la vida científica de toda España.

El primer Congreso, que se celebrará en los primeros días de Mayo, será el IV Nacional de Arquitectos. A pesar de que el número de estos es relativamente corto en España y de que faltan todavía tres meses para la apertura de aquél, hay hasta hoy inscritos 120 congresistas. El complemento de esta fiesta será la sección de Arquitectura de la Exposición, á la que concurren oficialmente las Escuelas de Madrid y Barcelona y casi todas las Asociaciones de provincias.

El Congreso Nacional Penitenciario será el primero que se celebrará en España, y en él serán tratados todos aquellos asuntos encaminados á transformar nuestros sistemas correctivos, por desgracia tan malos y tan atrasados. Es presidente de la Comisión organizadora el penalista valenciano D. Emilio Borso di Carminati, y forman parte del mismo los presidentes y fiscal de las dos Audiencias, el decano del Colegio de Abogados y buen número de personalidades. En Madrid funciona otra Junta, presidida por el Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, que cuenta con el apoyo de los más ilustres penalistas españoles. El Congreso será presidido, probablemente, por el Ministro de Gracia y Justicia.

No menos notable será el Congreso del Progreso de las Ciencias. La Junta organizadora de Valencia tiene como presidente al catedrático y veterano periodista don Francisco Castells, y en Madrid trabaja con tesón el doctor Simarro. Será presidido por los Sres. Echegaray, Moret y Canalejas.

Tratándose de Valencia no hay que dudar ni un solo momento de que el Con-

greso de Agricultura ha de tener grandísima importancia. Es presidente de su Comisión organizadora el conde de Montornés comisario regio de Agricultura en aquella provincia, y delegado del Gobierno español en el Congreso Internacional de Roma. Coincidirán en aquel los concursos de Agricultura y de Ganadería de la Exposición, como igualmente el que prepara la Asociación de Ganaderos que preside el duque de Veragua.

El Congreso Nacional Pedagógico abarcará todos los ramos de la Pedagogía, y uno de los asuntos que despertará más interés será el plan y los medios para transformar completamente la instrucción en España, desde la escuela elemental hasta la Universidad, y la Comisión organizadora la constituyen elementos de todos los Centros de enseñanza de Valencia, presididos por el rector D. José María Machi.

El Congreso Nacional de Higiene escolar se celebrará inmediatamente después que el anterior, y la Comisión organizadora, que se halla presidida por el catedrático de Higiene D. Constantino Gómez Reig, tiene el proyecto de estudiar la forma de educar al niño anormal, y además intenta ofrecer á los congresistas una escuela edificada en la playa que reuna todos los elementos que exige la ciencia.

El Congreso Nacional de Sociología está organizado por una Comisión de la Junta provincial de Reformas Sociales, que trabaja de acuerdo con el instituto del de Madrid del mismo nombre. Será presidido por los Sres. Dato y Azcárate.

El Congreso de Sericultura tiene por objeto fomentar el renacimiento de este ramo que, habiendo dado en otras épocas riqueza tan grande á ciertas regiones de España, se halla hoy tan abandonado. Los iniciadores y organizadores son el gremio de Arte Mayor de la Seda de Valencia, algunos elementos de la Diputación provincial y el ingeniero director de la Escuela de Agricultura.

La Asamblea de subdelegados de Sanidad está siendo organizada por el Comité de Madrid, que preside el Sr. Ortega

Morejón, y por la Junta organizadora de Valencia que preside el Sr. Vallis.

Será muy importante el Congreso de las Cámaras oficiales de Comercio que está organizando la de Valencia, que preside D. Ramón de Castro.

Habrà también un Congreso Nacional de contadores, peritos y profesores mercantiles. Otro Nacional de notarios, que organiza el Colegio de Valencia. Otro también Nacional de Medicina y Farmacia y una Asamblea de secretarios de Ayuntamientos de España.

Cada uno de estos catorce Congresos y Asambleas coincidirá en diversidad de concursos certámenes y fiestas.

## EMBAJADA EXTRAORDINARIA

El día 23 del próximo pasado mes de Febrero salió de Tánger para Fez la embajada que España envía al Sultán de Marruecos. Según costumbre diplomática, se guarda la mayor reserva sobre el principal objeto de esta embajada; en los centros oficiales sólo se dice que nuestro ministro en Tánger, Sr. Merry del Val, no lleva á Fez otra misión que la de saludar á Muley-Hafid y felicitarle en nombre del Rey de España por su elevación al trono de Mogreb. Pero todo el mundo sabe que no es esto solo lo que España debe hacer en la ocasión presente, y que de seguro, aunque un poco tarde, acudimos á defender nuestros derechos en Marruecos tratando directamente con el Sultán.

Después de la entente entre Francia y Alemania, en la que han quedado á salvo los intereses comerciales de esta última nación y la libertad de Francia para promover á cada triquitraque un conflicto con los moros marroquíes (pues eso quiere decir el tratado), la situación de España resulta un tanto indefinida y muy confusa.

¿La despejará ahora nuestra embajada haciendo valer los indiscutibles derechos de nuestra patria á la libre expansión comercial en Marruecos, ó seguiremos siendo unos comparsas de las demás naciones

con mengua de nuestro decoro y menoscabo de nuestra riqueza?

La política de España en Marruecos, según piensan los que entienden de estas cosas, debe ser una política de *penetración pacífica* dentro del *statu quo* tradicional, y ahora impuesto por la Conferencia de Algeciras. España puede y debe penetrar en Marruecos con las escuelas de sus misioneros, el tráfico de sus viajeros y el trabajo de una emigración bien entendida. Por sus antecedentes históricos, su posición geográfica y la crisis por que atraviesan las regiones del Levante y del Mediodía de la península, parece España la nación llamada a civilizar el imperio de Marruecos. Nuestra actual poquedad y las preocupaciones interiores, consecuencias de nuestros recientes desastres, nos tienen distanciados de esta general tendencia de *penetración comercial*, que es la fórmula moderna de la conquista. ¡Quiera Dios que sepamos aprovechar la ocasión que ahora se nos presenta de resarcirnos del tiempo perdido, y que así como antiguamente supimos conquistar reinos, sepamos ahora conquistar mercados.

X.

## CULTOS

Viernes, 12.—San Gregorio el Magno papa, y Ntra. Sra. de la Misericordia.

Sábado, 13.—San Leandro arzobispo, de Sevilla y Santas Cristina y Eufrasia.

Viernes.—En la Catedral, al anochecer, Rosario y sermón, por el Rdo. P. Fr. Fulgencio de Barcelona.

En San Agustín á las 4 de la tarde se hará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

En el Santo Cristo empezará el Triduo anual, en preparación á la fiesta del SSmo. Titular.

Sábado.—En San Agustín, al anochecer, rezo del Santo Rosario y Felicitación Sabatina.

En María Auxiliadora, Felicitación Sabatina, Bendición con el Santísimo y Salve cantada.

En la iglesia del Cármen, por la noche á las 8 menos cuarto se cantará la Salve.

Continúa en la iglesia del SSmo. el triduo, predicando por la noche el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Beneficiado del Concordato.

## GACETILLA

### ASUNTOS INTERINSULARES

Debátense actualmente entre nuestros hermanos de Ibiza y con mucho calor dos cuestiones. Una la referente á comunicaciones marítimas, la otra á la representación de Ibiza en la Diputación provincial, según la que ya podemos llamar Ley de

Administración municipal y provincial. Y al debatir ambas cuestiones se habla mucho de Menorca.

Se habla mucho de Menorca y precisamente en el sentido de considerarse los ibicencos postergados y menos favorecidos que nosotros en los dos proyectos. Por lo visto será de todos los siglos y de todos los tiempos la célebre décima de Calderón:

«Cuentan de un sabio que un día...»

Tienen razón los ibicencos al quejarse de que Mallorca haya de tener comunicación diaria y directa con Barcelona y ellos no tengan ninguna: no la tienen tan grande cuando se quejan de que Menorca haya de tener dos comunicaciones directas y una con escala con Barcelona (haga Dios que no nos quiten esta última) pero de todos modos tienen motivo, ya que si sus relaciones comerciales con Barcelona no han podido desarrollarse más es debido á esa falta de comunicación directa con aquel mercado, más remunerador para sus productos que los de Palma y Valencia. Sin embargo, Ibiza no cuenta las escalas que han hecho hasta ahora y probablemente harán en lo sucesivo los correos de Valencia y Alicante, y esto algo vale.

En lo que respecta á la representación de las dos islas en el seno de la Diputación provincial, se quejan los ibicencos de que Menorca haya de tener dos diputados y uno solamente Ibiza. Realmente no vemos el por qué de esta diferencia y si á nosotros se acudiera para el caso, de buena gana informaríamos que se le concedieran á Ibiza dos representantes como á Menorca.

Sin embargo, creemos que los ibicencos exageran al comparar las dos islas y bajo ciertos aspectos dar superioridad á la suya. Dicen que de hecho Ibiza tiene 25.000 habitantes y Menorca 37.000. De hecho, Menorca tiene 40.000. Dicen que Ibiza tiene más importancia que Menorca en agricultura, comercio y navegación. Sería curiosa la demostración de este extremo, pues si bien Ibiza es superior á Menorca en frutas no lo es en cereales ni en ganadería, y en cuanto al comercio, si por un lado tiene Ibiza sus salinas, tiene Menorca una mitad más de habitantes que Ibiza y esos habitantes tienen que consumir por lo menos una mitad más que Ibiza cuando no consuman mucho más que la mitad, no sólo en lo que respecta á los comestibles sino al vestido y al calzado y sin contar con que en Menorca tenemos varias industrias que no tiene Ibiza. En cuanto á la navegación es también algo gratuita la afirmación de que Ibiza nos es superior. Tocarán más buques en Ibiza para la extracción de la sal; pero no tiene Ibiza la navegación que Menorca ni la visitan las escuadras nacionales y extranjeras que visitan á Mahón.

Decimos esto, no para negar á Ibiza la razón de sus peticiones, antes bien estamos dispuestos á secundar sus esfuerzos en la proporción de nuestras débiles fuerzas; pero debe quedar la verdad en su lugar, que no para alegar sus méritos es justo rebajar los del vecino.

¡Ojalá obtuviera Ibiza el correo diario y las comunicaciones directas con Barcelona por las cuales suspira, pues en ella podríamos apoyarnos nosotros para pedir las también!

En cuanto á los Diputados provinciales, más seguro es que á nosotros nos quiten

uno ó que se le concedan á Mallorca seis, en vez de los cinco que se la señalan, que á Ibiza se la equipare con nosotros concediéndoles dos. ¿No vé Ibiza que unidas Ibiza y Menorca sumarian cuatro y por cualquiera enfermedad ó muerte ó ausencia de un diputado mallorquin podrían empatar sus votos y en alguna circunstancia sumar más? Lo cual tampoco sería justo, pues Mallorca, hay que decirlo, tiene 250 mil habitantes y Menorca é Ibiza unidas sólo suman 65.000.

Lo que debe hacer Ibiza y lo que debe hacer Menorca es esperar poco del Estado y cuando necesiten algo ganarlo por sus propios puños. Siempre será así...

AZOR.

Nuestro Excmo. Prelado publicó en el número del «Boletín Ecco.» correspondiente al día de ayer, una muy interesante é instructiva Carta Pastoral con motivo del presente santo tiempo de cuaresma. Tiene por objeto ese hermoso documento pastoral, señalar á los fieles menorquines las temibles seducciones é insidias de actualidad, que ponen en peligro los sentimientos religiosos: tales son esa invasión de libros, folletos, dramas, novelas, periódicos, revistas, hojas y toda clase de escritos contrarios á la religión y á la moral y el llamado *anticlericalismo*, que «encierra un programa de secularización de todas las cosas eclesiásticas».

En la imposibilidad de dar á nuestros lectores una noticia más amplia de dicha Pastoral, sólo diremos que su fondo es de gran doctrina, de corte clásico forma y de suma oportunidad todo su contenido. Recomendamos muy eficazmente la lectura de ese precioso documento á todos nuestros lectores.

Copiamos del «Boletín Oficial» eclesiástico de esta Diócesis, de fecha 10 del corriente mes:

«Producto de la cuestación iniciada por la Autoridad eclesiástica en esta Diócesis de Menorca á favor de los damnificados por los terremotos de Italia.

|  | Plas. | Cénts. |
|--|-------|--------|
| Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.                   | 35    | 00     |
| M. I. Ayuntamiento de Ciudadela.             | 50    | 00     |
| Parroquia de Ntra. Señora del Rosario de id. | 207   | 50     |
| Id. de San Francisco de id.                  | 205   | 00     |
| Id. de Santa María de Mahón                  | 417   | 74     |
| Id. de Ntra. Señora del Cármen de id.        | 208   | 47     |
| Id. de San Francisco de id.                  | 94    | 46     |
| Id. de Alayor                                | 144   | 19     |
| M. I. Ayuntamiento de Villacárcelos.         | 50    | 00     |
| Parroquia de id.                             | 77    | 94     |
| M. I. Ayuntamiento de San Luis               | 10    | 00     |
| Parroquia de id.                             | 50    | 00     |
| Id. de Ferrerías                             | 55    | 45     |
| Id. de San Cristobal.                        | 37    | 10     |
| Id. de San Clemente.                         | 25    | 30     |
| Id. de Fornells.                             | 18    | 00     |
| Id. de San Juan de Carbonell                 | 7     | 50     |
| Id. de Mercadal                              | 31    | 12     |

SUMA. . . . . 1.724'77

Cuya cantidad de Pesetas 1,724'77, en Liras 1,546'87, fué remitida en su día, por

conducto de Mons. D. Benjamin Miñana Rector del Colegio Pontificio Español de San José, al Excmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad para ser entregada á Nuestro Santísimo Padre muy amado en nombre del Excmo. Sr. Obispo y fieles de esta Diócesis.»

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha determinado, conforme anuncia el «Boletín Oficial», celebrar órdenes generales en los días 26 y 27 del actual. Los aspirantes deben presentar sus solicitudes y demás documentos en la Secretaría de este Obispado antes del día 17, en el cual deben verificarse los exámenes.

Según noticias llegadas por el correo de hoy, sabemos que ha sido remitido á los Ayuntamientos de esta isla el pliego de condiciones que presenta la Empresa Catalana, que lleva en estudio la instalación del ferrocarril en Menorca y de cuyo interesatísimo proyecto otras veces nos hemos ocupado desde estas mismas columnas. Mucho importa que por las entidades menorquinas se despliegue la mayor actividad en la favorable resolución de asunto de tanta vitalidad para nuestra pequeña patria, y sea bien pronto un hecho semejante plausible reforma de nuestras comunicaciones interiores.

Según pronósticos geológicos, referidos por algunos periódicos, el día 20 del corriente, debe tener lugar en esta Isla un terremoto, cuya noticia esparcida por toda Menorca ha intranquilizado algún tanto á estos vecinos.

Fresco aún en la memoria el recuerdo de la horrorosa destrucción de Messina, no es de extrañar que el solo anuncio de semejantes sacudidas sísmicas, aunque infundado y conjetural, como todos ellos, por sernos totalmente desconocidas sus leyes é ignoradas sus causas inmediatas, llene de temor y de espanto á los sencillos habitantes de esta Isla.

Nosotros, aunque no negamos la posibilidad de que se reproduzcan en Menorca tan terribles fenómenos, consideramos infundada su predicción y sobre todo reconocemos y bendecimos en ellos la mano de Dios, único que puede de esta manera castigarnos ó alejar de estas Ciudades tales infortunios.

Las espaciosas naves de nuestra S. I. Catedral van llenándose más y más, cada día, de oyentes, con motivo de los elocuentes discursos cuaresmales del Rvdo. P. Fray Fulgencio de Barcelona. Los más importantes temas de Religión y Moral, son siempre hábilmente tratados por el P. Capuchino, ya conocido en Ciudadela, por sus trabajos apostólicos, y sus sermones altamente apologéticos son siempre escuchados con gusto.

Esta mañana ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta isla, General Galbis, acompañado de algunos amigos.

El lunes por la noche falleció en Mahón después de larga enfermedad y confortada

con los Santos Sacramentos, la distinguida Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Oleo, Vda. de Mercadal, natural de esta Ciudad. R. I. P.

Estos días se procede en esta Ciudad á la redención de censos. Las cantidades exigidas para su redención son depositadas en el Banco de Ciudadela por los interesados en presencia del Agente público encargado de hacer efectivos dichos pagos.

Están ya muy adelantados los trabajos para la instalación de la nueva farmacia, que intenta establecer en la Plaza de la Catedral de esta ciudad, nuestro amigo D. José Cavaller, Farmacéutico.

Esta mañana, procedente de Barcelona, ha llegado el vapor correo «Monte Toro», dejando solamente la correspondencia á causa del mal tiempo.

Copiamos de «El Bien Público» de 8 del corriente:

«En esta Administración de Correos se han despachado para Barcelona 250 paquetes postales procedentes de Mahón y 278 procedentes de Ciudadela.»

Verdaderamente ha sido una gran mejora para la industria de esta Ciudad el poder enviar algunos de sus productos en paquetes postales; pues, cada semana se despachan en esta Administración de Correos 300, 400 y algunas semanas hasta 500 paquetes, casi todos de calzado, con destino á algunas capitales de la península y extranjero.

La delegación del Gobierno en esta Isla impuso, el lunes próximo pasado, ocho multas de cinco pesetas cada una á otros tantos individuos de Mahón que burlaban algunas disposiciones de la Autoridad.

En Mahón falleció el domingo último D. Pedro Monjo, profesor de dibujo de la escuela municipal. El finado llevaba 40 años de profesión en la mencionada escuela.

El lunes por la tarde llegaron á Mahón en los vapores «Monte Toro» y «Menorquin» de la Compañía «La Marítima», 1.022 reclutas.

## MISCELANEAS

### EL PRIMER TELEGRAFO SIN HILOS

Marconi, el célebre inventor del telégrafo sin hilos, comenzó á idear su aparato y á trabajar en su obra cuando apenas contaba catorce años.

Su aparato consistió en un par de pértigas del tendedor de ropa, sobre las cuales puso dos cajas vacías de hojalata, de las de galletas, y de una á otra transmitió el primer marconigramo que hubo en el mundo.

El inventor mismo dice que su proyecto nació el día que vió á un prestidigitador, con visos de electricista, hacer ciertos experimentos en una feria de aldea.

El transmisor y el receptor de sus aparatos, hechos con viejos frascos de encurtidos eran, sin embargo, de su invención; el aparato generador consistía en una vieja máquina de disco de cristal y una botella de Leyden, comprada de segunda mano con algunos cuartos que reunió durante muchos meses.

El padre del joven Marconi, con esa perspicacia propia de la gente del campo, auguró desde luego que los experimentos del hijo prometían algo bueno, y le facilitó el dinero necesario para poder continuarlos.

El resultado de todo ello fué que en 1895 el joven inventor había ya establecido un servicio regular de telegrafía sin hilos entre la aldea de Griffone y una casa que un amigo suyo poseía en los alrededores de Bolonia, mediando entre ambos puntos una distancia de cinco á seis kilómetros.

## Telegramas

### SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 10.—10'00

Madrid.—En la última sesión del Senado se ha acordado, que, la Alta Cámara vería con gusto la vuelta á la misma del Excmo. Sr. Obispo de Jaca.

Palma, 10.—10'20

Madrid.—Telegrafian de Sevilla que ha llegado á dicha ciudad S. M. el Rey D. Alfonso. Dícese que Su Majestad viene muy satisfecho del viaje que acaba de hacer.

Ha llegado á París el General D' Amade ex-jefe de las tropas francesas de Casablanca.

Palma, 11.—9'30

Madrid.—S. S. M. M. D. Alfonso XIII y D.<sup>a</sup> Victoria han regresado felizmente á Sevilla, después de su excursión al hermoso cercado de Santa Coloma, siendo calurosamente vitoreados á su entrada en la Capital.

Según noticias oficiales el Rey debe salir hoy de Sevilla para Madrid.

Palma, 11.—9'40

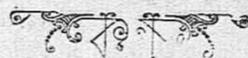
Madrid.—Continúa en la Alta Cámara la discusión del proyecto de ley de Administración local, siendo aprobados algunos de sus artículos.

En el Congreso continua la discusión sobre comunicaciones marítimas y otros asuntos de poca importancia.

Palma, 11.—11'50

Madrid.—El ex-Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga se encuentra hoy algo mejorado en su enfermedad. Su domicilio particular continua visitadísimo por las más significadas personas de todos los partidos políticos y de la Aristocracia madrileña.

CORRESPONSAL.



# ANUNCIOS

DON VICENTE TORRES Y TUR,  
ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO DEL PARTIDO DE MENORCA.

Hago saber: Que los censatarios del Estado que tengan satisfechas las pensiones anteriores, podrán solventar la corriente, en esta Administración, Negrete, 23, desde el día 25 del actual hasta el último del mes de Marzo próximo venidero, sin recargos; y transcurrido dicho día se decretará la vía de apremio contra los morosos.

Al propio tiempo y á fin de dar más facilidades y evitar á la vez se repitan ciertos abusos, podrán los censatarios que lo deseen, solicitar la redención por conducto del que suscribe sin necesidad de adelantar cantidad alguna, cuyo importe pagarán al serles entregada la carta de pago expedida por la Administración de Hacienda de la provincia.

Ciudadela, 18 Febrero 1909.

*El Administrador Subalterno,*  
VICENTE TORRES Y TUR.

## PARA ALQUILAR

Lo está la espaciosa casa núm. 8 de la calle del Notario Quintana.

Para más informes dirigirse á esta imprenta.

## Está para alquilar

Una casa habitación calle de San Cristóbal núm. 12.

Tambien se vende un solar calle de Isabel II.

Informes: en esta imprenta.

## MISCELANEA

Ó SEA

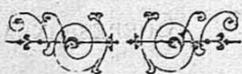
Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

**D. FRANCISCO CALAFAT, PBRO.**

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



## MAL PUBLICO!!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?  
Probad la patente de invención con pisos de goma

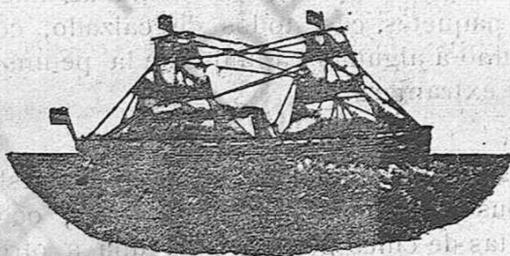
**Á PRUEBA**

Solidez á prueba  
Duración á prueba  
Comodidad á prueba  
Higiénico á prueba  
Desaparición de formidades á prueba  
Desaparición de callos y ojos de gallo á prueba.

**GARANTIZADO**

Calzado con pisos de goma y nada más  
Probarlo y se convencerán.

Para encargos á la medida:  
**Mañón.**—Francisco Pretus. Prieto y Caules, 47.  
**Aloyor.**—Fausto Riudavets, calle Ancha.  
**Mercadal.**—Francisco Gomila Salord.  
Despachos centrales para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma **LA IMPERMEABLE:**  
**Ciudadela.**—Pascual y C.<sup>a</sup>, Plaza de Colón, 30.  
**Madrid.**—TRUST MENORQUIN, calle de la Cruz, 44.



AGENCIA

## LA ARGENTINA

DE PEDRO PUIGDEBOLAS

Rambla Sta. Mónica,  
33, y plaza de la Paz  
Frente á la estatua de Colón

BARCELONA

SUCURSAL:

Vía Masaguer, 89, Sabadell

PASAJES PARA

MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y BRASIL

Verificando el viaje en magníficos trasatlánticos, provistos de todos los adelantos modernos, y solo en 16 días de travesía.

Salidas de Barcelona todas las semanas

Para más informes dirigirse á nuestro representante en Ciudadela (Menorca) D. Juan Lopez, calle de Alfonso III, 48. No tomar pasaje sin antes informarse de esta Agencia.

SALIDAS DE LOS VAPORES DE BARCELONA

Marzo, 12.—Vapor, «Valbonera», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Marzo, 17.—Vapor «Espagne», de la Compañía Francesa, con 22 días de navegación.

Marzo, 19.—Vapor «Umbria», de la Compañía Italiana con 16 días de navegación.

Marzo, 21.—Vapor, «Córdova», de la Compañía Italiana, con 15 días de navegación.

Marzo, 21.—Vapor, «Formosa», de la Compañía Francesa, con 15 días de navegación.

Marzo, 26.—Vapor, «Argentina» de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Marzo, 31.—Vapor «Princesa Mafalda», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 2.—Vapor «Ré Victorio», de la Compañía Italiana con 15 días de navegación.

Abril, 3.—Vapor «León XIII», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 9.—Vapor «Brasile», de la Compañía Italiana, con 16 días de navegación.

Abril, 12.—Vapor «Cadiz», de la Compañía Española, con 18 días de navegación.

Abril, 21.—Vapor «Plata», de la Compañía Francesa con 15 días de navegación.

*Línea Cuba, Habana y Mexico*

Marzo, 15.—Vapor «Conde Vifredo», de la Compañía Española, con 22 días de navegación.

Marzo, 26.—Vapor «Montserrat», de la Compañía Española con 18 días de navegación.

Marzo, 31.—Vapor «Miguel Gallart», de la Compañía Española, con 22 días de navegación.

## AVISO

En la calle de Maralla de Artrix número 21, se tienen ropas de toda clase tanto para Caballero como Señora, á precios sumamente económicos.

*Imp. Católica.—Ciudadela.*